

Promoción 3, 6 y 12 MSI para nuevas tarjetas de crédito e incrementos de línea”.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El presente documento establece los Términos y Condiciones de la promoción denominada **“3, 6 o 12 MSI para nuevas tarjetas de crédito e incrementos de línea”** (en lo sucesivo, la “Promoción”), mediante la cual Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (en lo sucesivo “Santander”), con domicilio en Av. Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, otorgará el beneficio de **Meses Sin Intereses (MSI) en compras nacionales**, conforme a los montos de gasto establecidos en el presente documento y de acuerdo con lo siguiente:

- **3 MSI** en compras de **\$1,000 a \$5,000**.
- **6 MSI** en compras de **\$5,001 a \$15,000**.
- **12 MSI** en compras mayores a **\$15,000**.

La Promoción será aplicable exclusivamente a los clientes que resulten seleccionados por Santander y que, durante la vigencia de la Promoción, contraten una nueva Tarjeta de crédito participante o reciban un incremento de línea de crédito en una tarjeta de crédito participante, siempre que cumplan con lo señalado en los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo los “Participantes”).

Las tarjetas de crédito participantes son: **Unique Rewards Gold, Unique Rewards Platinum, Unique Rewards Black, Santander LikeU, Fiesta Rewards Oro, Fiesta Rewards Platinum, American Express** y, para el beneficio de incremento de línea de crédito, **cualquier Tarjeta de crédito Santander vigente** que haya sido seleccionada para participar en la Promoción.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La Promoción será válida únicamente para clientes que, durante la vigencia de la oferta comunicada por Santander, contraten una Tarjeta de crédito Santander participante o acepten un incremento de línea de crédito.
2. El cliente deberá realizar una o más compras elegibles dentro de los primeros **30 (treinta) días naturales** contados a partir de la fecha de contratación de la Tarjeta de Crédito o de la aceptación del incremento de línea de crédito, según corresponda. El monto acumulado de dichas compras determinará el beneficio aplicable conforme a la siguiente mecánica:
 - a) **3 MSI** en compras de **\$1,000 a \$5,000**.
 - b) **6 MSI** en compras de **\$5,001 a \$15,000**.

Promoción 3, 6 y 12 MSI para nuevas tarjetas de crédito e incrementos de línea”.

c) 12 MSI en compras mayores a \$15,000.

El beneficio de meses sin intereses se aplicará únicamente en compras nacionales físicas o digitales realizadas dentro del periodo de vigencia de la Promoción en un máximo de 30 días hábiles después de la compra.

La aplicación de la Promoción será automática una vez que el cliente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, y se verá reflejado la parcialidad en su próximo estado de cuenta, sin que sea necesario registro adicional alguno.

VIGENCIA DE LA DINÁMICA

La vigencia de la dinámica y/o promoción es:

La promoción estará vigente durante el periodo que Santander determine y comunique a los clientes seleccionados. Cada cliente podrá participar únicamente durante la vigencia de la oferta que le haya sido comunicada por Santander a través de los canales autorizados. Una vez concluida dicha vigencia, el cliente perderá el derecho a participar, aun cuando la promoción continúe vigente para otros clientes seleccionados.

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN Y EXPERIENCIA/BENEFICIOS

Que el cliente acepte su oferta de tarjeta de crédito o incremento de línea y dentro de los primeros 30 días a partir de la aceptación o incremento de su tarjeta, realice una o más compras elegibles en cualquier comercio para poder otorgar en automático **3 Meses Sin Intereses (MSI) en compras de \$1,000 a \$5,000; 6 Meses Sin Intereses (MSI) en compras de \$5,001 a \$15,000; y/o 12 Meses Sin Intereses (MSI) en compras mayores a \$15,000.**

GENERALES

Los 3, 6 o 12 Meses Sin Intereses se aplicarán en un máximo de 30 (treinta) días hábiles después de finalizar la vigencia de la dinámica.

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- Santander, tendrá la facultad, en todo momento, de poder cambiar los beneficios de la presente promoción.

Promoción 3, 6 y 12 MSI para nuevas tarjetas de crédito e incrementos de línea”.

- Se enfatiza que el Participante es el único responsable de decidir de manera consciente y razonada si acepta o no el beneficio de la promoción “3, 6 o 12 Meses Sin Intereses en compras nacionales” y Santander no tendrán responsabilidad alguna en la toma de decisiones del Participante.

AVISO DE PRIVACIDAD DE SANTANDER:

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México) y para efectos de este aviso como el “Responsable”, con domicilio en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que al aceptar el presente aviso de privacidad otorga su consentimiento expreso para el tratamiento de sus Datos Personales, como por ejemplo datos biométricos, se recaben las coordenadas geográficas de latitud y longitud en que se encuentre el Dispositivo de Acceso (“Geolocalización”), datos de contacto, datos patrimoniales, serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y otorga su consentimiento para ser tratados en las siguientes finalidades, principalmente: i) corroborar su identidad y la veracidad de la información que proporciona como propia de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE; (ii) contratar productos y/o servicios; (iii) cumplir con las obligaciones pactadas entre las partes a través de la relación contractual que pudiera surgir entre el titular de los datos y el Responsables (iv) integrar expedientes, bases de datos, y dar tratamiento a los mismos, ya sea directamente o a través de un tercero, con el fin de que el Responsable pueda prestar los servicios financieros propios de su objeto y reportar a las autoridades administrativas y jurisdiccionales dicha información cuando así lo establezcan las disposiciones legales vigentes; (v) proporcionarle los beneficios que pudieran derivar de los programas, campañas, rifas, sorteos o concursos a los que se haya inscrito, ya sea en forma directa o a través de entidades comerciales que en calidad de Encargados presten servicios al Responsable para este fin particular; (vi) ofrecerle una ampliación o mejora de los productos o servicios financieros contratados y en su caso, promociones o descuentos; asimismo puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de tus datos **Página 3 de 3**

respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx.

JURISDICCIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de

Promoción 3, 6 y 12 MSI para nuevas tarjetas de crédito e incrementos de línea”.

lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Santander se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles debido a sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

CONTACTO

En caso de existir alguna duda o aclaración respecto a los presentes términos y condiciones, por favor contáctenos a través de la SuperLínea marcar al 55 51694371.

CAT APLICABLE A LAS TARJETAS PARTICIPANTES

Costo Anual Total (CAT) promedio ponderado 78.8% sin IVA, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo: 01 de julio del 2026. **Tasa de Interés Ordinaria Promedio Ponderada por Saldo: 62.57% anual variable**. Comisión promedio anual: \$3,201.05 M.N. sin IVA.

Lugar y fecha de emisión de estos Términos y Condiciones:

Ciudad de México a 01 de julio de 2026.